



ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 22 de MAYO del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 14 de ABRIL del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria.
CONSEJO LOCAL DEL DESARROLLO DEL BARRIO STA. ANITA - CHE BUENAMA.
Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 14 de Junio del año 2026
- Horario : inicio 10⁰⁰ término 18⁰⁰
- Lugar y dirección : SEDE CLUB DEPORTIVO "Villa Santa Anita". LOS TAMAMINDOS # 5481.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria CONSEJO LOCAL DEL DESARROLLO DEL BARRIO STA. ANITA - CHE BUENAMA.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	TELÉFONO	FIRMA
	Luis Carrizosa Carrasco	16.616.178-9	991248901	
	Paola Arancibia Zapata	12.233.229-2	944368813	
	Verónica Barricados Cevallos	2033.5996-9	979881022	